Facultad de **ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2.016.

NOTA U.O.C. N°: 564/2.016

Señores:
FIRE MASTERS S.R.L.
Avda. Gral. Santos Nº 1904
Teléf.: (021) 311.847
Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a la Contratación Directa con ID N° 318.076 para la "Adquisición de Extintores" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad N° 1280/2016 de fecha 25/11/16, para la provisión de los Bienes, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Formulario N° 3 del P.B.C.), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Rebeca Barreiros.

FIRE MASTERS S.R.L.